

DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-	9	2016
Nº EXPEDIENTE:: SG/ PL/2//2.015			
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIA			

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA

Resolución nº 2/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 9 de febrero de 2.016, a las 17:45 horas (diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos), para estudio, informe o consulta del siguiente,


ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (11/2.016).- Toma de posesión del Concejal Don Juan Antonio Plata Reinaldo.

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: José María Villalobos Ramos.- Ante mí, El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: YGJFZb99ohk0I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	05/02/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/1
	YGJFZb99ohk0I3NyW+5ZLA==		


YGJFZb99ohk0I3NyW+5ZLA==